



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EXPEDIENTE N° 687/74/18

LICITACIÓN PÚBLICA N° 36/18

OBJETO:

Dictamen de la Comisión Evaluadora.

GERENCIA DE CONTRATACIONES



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EXPEDIENTE N° 687/74/18

LICITACIÓN PÚBLICA N° 36/18

DIA MES AÑO HORA

Fecha de Dictamen:

23	11	2018	-
----	----	------	---

DIA MES AÑO HORA

Fecha tope de vista e impugnación:

03	12	2018	15:00
----	----	------	-------

GERENCIA DE CONTRATACIONES

Lugar y Fecha:

Firma y sello

BCRA | 2



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EXPEDIENTE N° 687/74/18

LICITACIÓN PÚBLICA N° 36/18

"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

B.C.R.A.		Referencia Exp. N° Act.	687/74/18	
----------	--	-------------------------------	-----------	--

Dictamen de Evaluación de las Ofertas

Por Informe N° 687/074/18 la Gerencia de Administración de Recursos Humanos solicitó la contratación de los Servicios Docente, de Transporte Escolar y de Alimentación para las actividades de Colonia de Vacaciones para hijos del personal, a desarrollarse en el predio del Club del Personal del BCRA durante los meses de enero y febrero de 2019.

Cumplidos los recaudos administrativos de validez, el Directorio de este Banco Central tuvo a bien aprobar el llamado a Licitación Pública con su correspondiente Pliego de Bases y Condiciones Particulares, mediante Resolución N° 266/18 de fecha 20.09.2018 (fs. 100 subfojas 2/43), por lo que el pasado 19 octubre se llevó a cabo el acto de apertura sobre, en el cual se recibieron 2 (dos) propuestas (acta de apertura a fs. 1168/1171), de las cuales una correspondió al servicio solicitado en el Renglón N° 1, servicio docente y transporte (CRI EVENTOS S.R.L.) y la otra, para el servicio solicitado en el Renglón N° 2, por servicio de alimentación (DIAZ VELEZ S.R.L.), las cuales a continuación se detallan:

RENGLON 1

Cotización Servicio Docente (CRI Eventos S.R.L.)				
Período	Por día por colono	Cantidad colonos	Total diario	Subtotal período en pesos
02 al 11 de enero de 2019 (8 días hábiles)	\$ 388,80	370	\$ 143.856	\$ 1.150.848
14 al 25 de enero de 2019 (10 días hábiles)	\$ 388,80	370	\$ 143.856	\$ 1.438.560
28 de enero al 8 de febrero de 2019 (10 días hábiles)	\$ 388,80	260	\$ 101.088	\$ 1.010.880
11 al 22 de febrero de 2019 (10 días hábiles)	\$ 388,80	260	\$ 101.088	\$ 1.010.880
Opcional Campamentos (1 día en enero y 1 día en febrero)	\$ 757,35	160	\$ 121.176	\$ 242.352
Total Servicio Docente:				\$ 4.853.520

Cotización Servicio Transporte (CRI Eventos S.R.L.)

Período	Por día por colono	Cantidad colonos	Total diario	Subtotal período en pesos
02 al 11 de enero de 2019 (8 días hábiles)	\$ 661,50	370	\$ 244.755	\$ 1.958.040
14 al 25 de enero de 2019 (10 días hábiles)	\$ 661,50	370	\$ 244.755	\$ 2.447.550
28 de enero al 8 de febrero de 2019 (10 días hábiles)	\$ 661,50	260	\$ 171.990	\$ 1.719.900
11 al 22 de febrero de 2019 (10 días hábiles)	\$ 661,50	260	\$ 171.990	\$ 1.719.900
Total Servicio Transporte:				\$ 7.845.390
TOTAL COTIZACION SERVICIO DOCENTE Y TRANSPORTE:				\$ 12.698.910

Fórm. 3609 (I-2010)

Lugar y Fecha:

Firma y sello

BCRA | 3



EXPEDIENTE N° 687/74/18

LICITACIÓN PÚBLICA N° 36/18

"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

B.C.R.A.		Referencia Exp. N° Act.	687/74/18	
----------	--	-------------------------------	-----------	--

RENGLON 2

Planilla de Cotización Servicio Alimentación (DIAZ VELEZ S.R.L.)				
Período	Importe diario por comensal	Cantidad diaria de comensales	Total diario	Subtotal período en pesos
02 al 11 de enero de 2019 (8 días hábiles)	\$ 390	390	\$ 152.100	\$ 1.216.800
14 al 25 de enero de 2019 (10 días hábiles)	\$ 390	390	\$ 152.100	\$ 1.521.000
28 de enero al 8 de febrero de 2019 (10 días hábiles)	\$ 390	270	\$ 105.300	\$ 1.053.000
11 al 22 de febrero de 2019 (10 días hábiles)	\$ 390	270	\$ 105.300	\$ 1.053.000
Total Temporada				\$ 4.843.800

A su vez, cabe señalar que la firma DIAZ VÉLEZ S.R.L. a través de su nota de fecha 12.11.18 (fs. 1177 subfojas 2), comunicó la determinación de efectuar un descuento del 3% sobre el valor total ofertado. Razón por la cual el valor diario por comensal ascendería ahora a \$ 378, 30 y el valor total de su propuesta a \$ 4.698.486.

Con fecha 23.9.18, mediante providencia obrante a fs. 1173, la Gerencia de Contrataciones remitió las presentes actuaciones a la Gerencia de Administración de Recursos Humanos, a los efectos de que se sirva emitir opinión, en los aspectos técnicos y económicos de su competencia, respecto de las ofertas recibidas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 76º del Reglamento de Contrataciones.

En consecuencia, el 16.11.18 la Gerencia de Administración de Recursos Humanos, mediante Informe N° 653/09/18 de fs. 1178/1212, adjuntó el asesoramiento técnico dejando constancia que las 2 (dos) empresas oferentes se encuentran en condiciones de continuar con el proceso licitatorio, entendiendo por consiguiente que ambas cumplen técnicamente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, haciendo algunas apreciaciones con relación a documentación a vencer antes del inicio del servicio o bien durante el transcurso del mismo debiéndose actualizar en caso de resultar adjudicatarios.

Por otra parte, resulta propicio destacar que las observaciones señaladas por la citada Gerencia respecto de las ofertas de las firmas CRI EVENTOS S.R.L. y DIAZ VELEZ S.R.L., revisten el carácter de errores u omisiones subsanables, de conformidad con lo normado en el artículo 75º del Reglamento de Contrataciones, por lo que se les ha remitido nota a sus efectos (fs. 1217/1222).

Asimismo, en el marco de lo estatuido en el artículo 76º del Reglamento de Contrataciones y en cumplimiento de las atribuciones allí conferidas, la Gerencia de Administración de Recursos Humanos, efectuó un relevamiento de mercado en cuanto al costo de las actividades de colonia de vacaciones que brindan reconocidas empresas, concluyendo que los precios ofertados se encuentran dentro de los niveles de razonabilidad económica con los de plaza y estimando que las diferencias podrían responder a los requerimientos del servicio por parte del BCRA (combis con aire acondicionado y celadora, colaciones por la mañana y tarde, menú, bebida para las combis, certificados de antecedentes penales del personal, libreta sanitaria del mismo, calificación del personal docente, cursos de capacitación, seguros, entre otros) sin perjuicio de considerar las subas

Fórm. 3609 (I-2010)

Lugar y Fecha:

Firma y sello

BCRA | 4



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EXPEDIENTE N° 687/74/18

LICITACIÓN PÚBLICA N° 36/18

"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

B.C.R.A.		Referencia Exp. N° Act.	687/74/18

en los distintos rubros, destacando el combustible que impacta notoriamente en el costo del servicio del transporte "puerta a puerta" con recorridos de hasta 45 km., se estima proporcional la propuesta de las empresas licitantes.

En cuanto a la faz económica, la Gerencia de Contrataciones señaló que, la sumatoria de las ofertas recibidas por ambos reglones en condiciones de continuar en el proceso licitatorio (CRI EVENTOS S.R.L. y DIAZ VELEZ S.R.L.) asciende a \$ 17.397.396.-, suma que resulta del orden de la estimación económica proyectada por el área requirente de \$ 16.858.087,61 (fs. 25), resultando el total a erogar superior a dicha estimación en un 3,20 %. Cabe destacar, que los precitados cálculos fueron efectuados teniendo en cuenta el descuento del 3 % sobre el valor total cotizado, ofrecido por la firma DIAZ VÉLEZ S.R.L.

Finalmente, analizados que fueran los recaudos administrativos y los aspectos técnicos económicos de las ofertas recibidas por parte de las Gerencias de Contrataciones y de Administración de Recursos Humanos, como así también, cumplida la intervención del Gerente de Servicios Generales, del Gerente Principal de Recursos Humanos, en ausencia del Gerente de Administración de Recursos Humanos y del Gerente Principal de Administración de Servicios en vacancia del puesto de Gerente de Contrataciones; ello en los términos del artículo 80º del Reglamento de Contrataciones, esta Comisión Evaluadora recomienda:

1. **PREADJUDICAR** a la firma **CRI EVENTOS S.R.L.** el Renglón N° 1 de la Licitación Pública N° 36/18 correspondiente a la prestación del servicio Docente y de Transporte por un total de hasta \$ 12.698.910.-, y a la firma **DIAZ VELEZ S.R.L.**, el Renglón N° 2 de la citada licitación correspondiente al servicio de Alimentación por la suma de hasta \$ 4.698.486. Todo ello, para poder desarrollar las actividades propias de la Colonia de Vacaciones para hijos de empleados de este BCRA, a llevarse a cabo en el predio del Club del Personal del BCRA, durante los meses de enero y febrero de 2019, por un total de \$ 17.397.396.-
2. **DISPONER** la publicación en el Sistema de Informaciones de Contrataciones / Sitio Web de este Banco Central y la comunicación a los oferentes, en los términos del artículo 81º del Reglamento de Contrataciones.

FERNANDO GONZÁLEZ LLANOS
GERENTE PRINCIPAL DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

JORGE A. DE MAIO
GERENTE PRINCIPAL DE RECURSOS HUMANOS

23 NOV 2018

Fórm. 3609 (I-2010)

Lugar y Fecha:

Firma y sello

BCRA | 5